

Estimada familia:

Nos comunicamos con Uds. para transmitirles que, tal como se preavisó el mes pasado, una vez emitido el **Índice Provincial de Aranceles de Educación Privada (IPADEP) del Segundo Trimestre del año 2023**, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Privada y por Disposición No 214 -DEP-2023, autorizó el día de hoy, jueves 10 de agosto, el incremento de aranceles en un 14,% a **desde el mes de agosto**.

Debido a que el INCREMENTO ESTÁ AUTORIZADO A PARTIR DEL MES EN CURSO, quienes ya hayan abonado la cuota mensual, **pueden optar** por pagar la diferencia durante este mes o junto con SETIEMBRE.

En el caso de las familias adheridas al débito automático, dicha diferencia se enviará junto con el mes de Setiembre.

Nivel	Adelanto Agosto	Diferencia Agosto	TOTAL CUOTA ACTUAL
SALA DE 3 AÑOS	25600	3700	29300
Inicial	24900	3600	28500
Primaria	26000	3800	29800
Sec. Básico	26400	3800	30200
Sec. Orientado	31300	4500	35800

La intención de nuestra Escuela y de todas las instituciones provinciales es poder seguir manteniendo el nivel educativo y las condiciones edilicias y organizativas necesarias, con subas de costos generales que nos superan, pero también sabiendo que las familias y toda la comunidad atravesamos momentos difíciles.

Un saludo cordial y siempre agradecidos por su apoyo.

PRIMEROS PASITOS EN LA MODELO

ESCUELA MODELO DE SAN JUAN

ESCUELA MODELO DE SAN JUAN SECUNDARIA